
INFORME DE GERENCIA

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZAKTILSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

En el cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración del Directorio, el informe anual de gestión administrativa y los resultados obtenidos de la Compañía AZAKTILSA S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio económico del 2015, la compañía operó dentro del ámbito de la explotación de criaderos de camarones. Sin embargo los resultados no han sido los esperados debido a la inestabilidad del precio del camarón en el año 2015.

2. GESTION ADMINISTRATIVA

La situación económica del sector camaronero en el país en el año 2015, fue muy difícil debido a la baja del precio del camarón durante más de cuatro meses, tiempo durante el cual de no haber sido por el eficiente manejo de las producciones hubiéramos corrido el riesgo de obtener rentabilidad.

3. SITUACION FINANCIERA

La situación Financiera de la empresa es saludable, manejamos crédito bancarios con la finalidad de mantener buenos saldos bancarios y poder recibir los descuentos por pronto pago en empresas que nos venden balanceado, tales como Agripac S.A., Copacigulf S.A.

4. RESULTADOS

Respecto a los Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, las ventas se originaron en 100% como resultado de la venta de camarones entero y en cola, pero los bajos precios del camarón no satisficieron las expectativas de las utilidades, aun así, las utilidades para dividir entre socios son \$140.158,40 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO 40/100)

5. CONCLUSIONES

Esperamos que en este año podamos alcanzar todos los objetivos propuestos para así poder obtener una mejor rentabilidad para los socios.

Atentamente,



Ing. Paolina del Cisne Romero Granda
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016